

Agenda juvenil 2024



Jóvenes tejiendo un gran futuro

Mapiripán, Meta



AGENDA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN –META

Introducción

Las Agendas Juveniles Territoriales, entendidas, según Colombia Joven (2022), como el conjunto de problemáticas, sueños, propósitos que los y las jóvenes, desde sus diversos escenarios de vida territorial y participación y, en concertación con las instancias del subsistema de participación, pretenden llevar al nivel político y de gobierno local, para ser tenidas en cuenta en la formulación de las respuestas de política pública. Contar con esta herramienta estratégica de planificación juvenil tiene mayor relevancia en las oportunidades que se puedan generar, teniendo en cuenta que a la fecha el municipio de Mapiripán -Meta cuenta con este instrumento que enruta los propósitos de las y los jóvenes y facilitará su posicionamiento en las agendas institucionales en cada territorio.

Técnicamente, es un instrumento de planeación que permite la articulación programática con instancias gubernamentales, en el marco de las Comisiones de Concertación y Decisión (Ley 1885 de 2018), y con otros grupos de interés territoriales, para que, de manera más eficiente, organizada y estratégica, se efectúe una gestión integral de programas y proyectos en beneficio de la población juvenil.

Es importante que la visión de política pública evolucione de una visión sectorial centrada en el cierre de brechas a una visión integral enfocada en la persona y en el territorio, en la que los y las jóvenes sean consideradas por la institucionalidad y la sociedad en su conjunto, como agentes de cambio y transformación social, productivo y ambiental, desde sus propias territorialidades.

La ley 1622 de 2013, lo expresa cuando describe que ser joven es toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

Así las cosas y, como expresión de la ciudadanía, los y las jóvenes de Mapiripán - Meta presentan en todos sus niveles a entidades públicas y privadas o de cooperación internacional, la Agenda Juvenil denominada **“Mapiripán jóvenes tejiendo de un gran futuro”** sustentada en sus voces y expresiones colectivas de diferentes sectores que se dieron encuentro en las asambleas juveniles y resultado de un proceso de concertación al interior del Consejo Municipal de Juventud - CMJ y la Plataforma Municipal de Juventud - PMJ, así como de los y las jóvenes integrantes de iniciativas locales que a través de las líneas de acción orientan propuestas enfocadas a la transformación de sus realidades.

Este documento integra el sentir de los y las jóvenes en su manifestación del decálogo de cuidado y autocuidado juvenil, como acciones que determinan sus mecanismos de protección de su rol como sujetos de desarrollo social y político en su territorio; así mismo se integra los enfoques de derechos que orientan sus acciones de manera integral y de expresión de su diversidad; igualmente describe líneas temáticas de acción con sus apuestas de incidencia estratégica en todos los niveles de su rol como instancias de participación juvenil.



Proceso de construcción de la agenda juvenil

Los pasos metodológicos seguidos hacia la construcción de la Agenda Juvenil, se enmarcan en las directrices expresadas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, y en los lineamientos metodológicos de “Colombia Joven!” en sus guías metodológicas y en los pasos para la generación de insumos desde la perspectiva de los y las jóvenes del municipio de Mapiripán concertados en el marco del proyecto Juventud Gestora de Cambio-JGC, que lidera CORDEPAZ en alianza con el Programa Gobernabilidad Responsable de USAID Colombia en la fase I y fase II.

Los pasos acordados son los siguientes:

1. Pedagogía sobre la construcción de agenda juvenil en el marco de un encuentro con actores estratégicos.
2. Concertación de los lineamientos para el abordaje de la Asamblea Juvenil con las instancias juveniles en el municipio.
3. Desarrollo de la Asamblea Juvenil con la participación de los y las jóvenes de diferentes sectores a nivel rural y urbano.
4. Organización y procesamiento de insumos recopilados en las mesas temáticas.

¹ Colombia Joven: en su momento como entidad líder de Política Pública de Juventud

5. Jornadas de concertación y unificación de las líneas de acción entre las instancias juveniles como el Consejo Municipal de Juventud-CMJ, Plataforma Municipal de Juventud-PMJ y con el Enlace Municipal de Juventud - EMJ.
6. Jornada de socialización, retroalimentación y validación de las líneas, en sesión con la Comisión de Concertación y Decisión - CCD.
7. Construcción del Plan de Acción de la CCD, para el seguimiento e implementación de la Agenda Juvenil.
8. Actualización de la agenda juvenil para la incorporación de los enfoques de derechos y la complementariedad de las apuestas de acuerdo a las líneas temáticas
9. Socialización y adopción de la Agenda Juvenil en el marco de una Asamblea Juvenil.



Decálogo de cuidado y autocuidado juvenil de los y las jóvenes del municipio de Mapiripán– Meta

Los y las jóvenes en el marco de la construcción y concertación de acciones de cuidado y autocuidado definieron 10 acciones en las cuales basaran sus roles de liderazgo, participación e incidencia juvenil en su territorio.

El decálogo de cuidado y autocuidado se encuentra agrupado en los siguientes ejes: 1. Autocuidado (yo), 2. Cuidado de las personas cercanas y lejanas (mi familia y compañeros) y 3. Cuidado de personas extrañas y de lo otro (lo público, la tierra, lo común), para lo cual escogieron las 10 acciones más importantes a desarrollar:

1. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil estaremos atentos y atentas ante las situaciones de riesgo sobre todo las de las mujeres
2. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil, generaremos espacios participativos en los que todos y todas puedan estar de manera tranquila.
3. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil, aprenderemos constantemente sobre acciones de cuidado y autocuidado que puedan implementar como instancias de participación.

4. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil, realizaremos hábitos de autocuidado tales como: como se sienten (autoobservación), practicar la respiración consciente, el amor propio y el aumento de la autoestima.
5. Para los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil la responsabilidad, la empatía y la tolerancia valores primarios.
6. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil activaremos el diálogo permanente como estrategia de cuidado.
7. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil, reconocemos nuestra red de apoyo emocional y colectiva.
8. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil tendremos respeto por las opiniones, posiciones políticas y decisiones de diversidad de los y las integrantes de las instancias de participación.
9. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil no entablaremos conversaciones con desconocidos cuando nos desplazemos a realizar actividades propias de las instancias de participación.
10. Los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil, reconoceremos quienes somos y de dónde venimos (campesinos e indígenas, ante todo)



Principios de la agenda juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán - Meta, identifican como principios rectores que guiarán la implementación de la Agenda Juvenil los siguientes:

Integridad: Los y las jóvenes valoramos el actuar de manera íntegra, haciendo lo correcto; con respeto y honestidad, seremos imparciales, éticos, nuestro accionar estará fundamentado en la verdad, la responsabilidad y de participación hacia nuestra comunidad y nuestro municipio.

Respeto: Los y las jóvenes consideramos que nuestros actos estarán basados en el reconocimiento que todos y todas somos personas autónomas, únicas y libres, con capacidades para tomar decisiones, defendemos la dignidad de la comunidad, pero sobre todo las de las y los jóvenes del municipio.

Equidad: Es la capacidad que implica ser justos partiendo del principio de la igualdad, pero considerando las necesidades individuales y las circunstancias de cada persona.

Participación: La población joven del país tiene derecho a vincularse a los procesos de toma de decisiones que le conciernen o que afecten directa o indirectamente la obtención de condiciones de vida digna, así como a tomar parte en los diversos aspectos de la vida socioeconómica, política, cultural y ambiental en tanto su relación con el Estado, como con otros actores sociales.



Enfoques de derechos juveniles

En el marco de ejercicios subregionales y municipales y con la asesoría de ONU Derechos, los y las jóvenes reflexionaron sobre la importancia de generar acciones, mecanismos o estrategias para la disminución de inequidades y el goce efectivo de los derechos por parte de todos y todas las jóvenes del municipio de Mapiripán, por lo cual se incorporan los enfoques en sus apuestas juveniles motivando la inclusión, diversidad, las diferentes formas de expresión, los enfoques desde los cuales se pretende garantizar, de manera real y efectiva los principios señalados con anterioridad en la Agenda de Juventud son:

Enfoque Interseccional: se invitará a generar análisis y acciones frente a las diferentes formas de exclusión o matrices de dominación que se pueden cruzar en los y las jóvenes del municipio, reconociendo la existencia de múltiples cruces, que relacionan marcadores de diferencia con relación a la identidad de género, la edad, la pertenencia étnica, la discapacidad, el lugar de procedencia, entre otros.

Enfoque Diferencial: busca garantizar el principio de igualdad y no discriminación, será este enfoque una herramienta para entender que todos los y las jóvenes tienen el mismo derecho ante el Gobierno, existen afectaciones distintas en función de la edad, el género, la pertenencia étnica, la salud física o mental, o cualquier otra condición o incluso la suma de ellas, para la cual se pretende que el Estado garantice la respuesta en materia de atención, asistencia, protección y si es necesario de reparación de la juventud Mapiripense.

Enfoque de Acción sin Daño: los y las jóvenes asumirán con responsabilidad la premisa que, aunque se busca contribuir a la transformación del territorio, mejorar las condiciones de vida, las formas de actuar, ser o decir pueden afectar a los y las jóvenes de las instancias de participación juvenil

Enfoque de Género: la juventud Mapiripense reconocerá las relaciones de desigualdad existentes entre hombres y mujeres o entre lo “masculino” o lo “femenino” o entre lo “normativo” y lo “diverso”, en torno a la distribución del poder que también se pueden generar en las instancias de participación juvenil, por lo tanto establecerán acciones a la inclusión social, al reconocimiento de la diversidad, el respeto por la orientación sexual e identidad de género, que propendan por la garantía de los derechos juveniles.

Enfoque Campesino sujeto de Derechos: se reconoce a los y las jóvenes como un sujeto intercultural, involucrado en un trabajo directo con la tierra y la naturaleza, y que está inmerso en ciertas formas particulares de organización social en cuatro dimensiones:

-  Dimensión sociológico-territorial
-  Dimensión socio-cultural
-  Dimensión económico-productiva
-  Dimensión organizativo-política” Fuente ICANH

Características del joven Mapiripense

Los y las jóvenes de Mapiripán, expresaron como características principales que los identifica y resalta como actores activos en el territorio las siguientes:

- ✓ **Líderes-lideresas:** siempre están motivados(as) y dispuestos(as) a buscar alternativas para crear un mundo que permita un mejor vivir para todos y todas.
- ✓ **Emprendedores(as):** muestran capacidades para decidir y luchar porque su territorio cada vez sea un escenario de mejor vivir.
- ✓ **Participativos(as):** su nobleza y sencillez los caracteriza como jóvenes trabajadores y que siempre están dispuestos a servir y ser la voz de otros. Si hay oportunidades y condiciones, se participa con calidad.
- ✓ **Recursivos (as):** capaces de afrontar adversidades y resolver problemas siempre con actitud positiva y dispuestos a aprender de ellos.
- ✓ **Innovadores(as):** están en constante cambio y perspectivas de crear ámbitos para su generación actual y futura, aunque con poca edad asumen responsabilidades de representación.

Además, consideran que cuentan con diversas **cualidades heredadas de sus ancestros que los hacen generadores de conocimiento, cultura y de cuidado por su entorno.** Son actores de impulso para su territorio, incentivando el trabajo en equipo, el respeto y ante todo la equidad en la comunidad.

Sus principales intereses son: incentivar a todos los y las jóvenes Mapiripenses a que tomen rienda de su territorio, proponiendo ideas innovadoras y de gran impacto, no sólo para unos si no para todos, logrando de esta manera unificar esfuerzo para poder conseguir una meta.

Diagnóstico de oportunidades

Los y las jóvenes de Mapiripán - Meta, señalan como premisas de oportunidades líneas de acción, en las cuales enfocarían su gestión e implementación de la Agenda Juvenil, las siguientes:

Los y las jóvenes de Mapiripán, resaltan la **educación de calidad**, como una oportunidad para estar más preparados frente a los nuevos retos de la sociedad, lo que se reflejaría en mayores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida de nuestras familias. En el Plan de Desarrollo Municipal se plantean metas orientadas a la calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación media y superior, buscando superar las privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar a través de una educación de calidad para reducir la desigualdad y alcanzar la seguridad humana y justicia social.

Los y las jóvenes de Mapiripán, identifican **el empleo y el emprendimiento**, como una oportunidad para la reactivación de la economía local, formalización de sector comercio en el municipio y mayor competitividad en la producción agropecuaria, mejoramiento de las condiciones de vida de los y las jóvenes, dignificación de la actividad laboral y mayor productividad y; relacionado con el Plan de Desarrollo Municipal expresa la necesidad de realizar procesos de Formación para el trabajo como respuesta al cambio productivo con equidad de género, también de la apuesta de fortalecer el emprendimiento con acceso a soluciones digitales.

Los y las jóvenes de Mapiripán, resaltan la **cultura, recreación y deporte**, consideramos que tendríamos un municipio con mayores índices de actividad física y cultural, lo que se traduce en jóvenes más creativos y saludables, que aprovechan de mejor manera el tiempo libre y que pueden representar a nuestro pueblo en diferentes modalidades artísticas, deportivas y culturales. En el Plan de Desarrollo Municipal plantea el objetivo de buscar la garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz con acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales, a través de actividades culturales para el fortalecimiento de la identidad cultural en el municipio, apoyar la creación, realización y participación en eventos que promuevan el folclor y turismo de carácter municipal, departamental y nacional, más programas de productividad y competitividad con la realización de estudios, diseños y/o construcción de infraestructura cultural, mejoramiento y mantenimiento a la infraestructura deportiva y creación de escuelas de formación deportivas.

Los y las jóvenes de Mapiripán señalan que la garantía de la **Salud sexual, física y psicológica**, como una posibilidad para la disminución de embarazos no deseados y a temprana edad, para lo cual es imperante contar con profesionales que nos apoyarían para tener un pleno desarrollo de nuestra salud sexual y reproductiva, física y psicológica. En el Plan de Desarrollo Municipal se identifica en su meta plan: más programas para la niñez y la adolescencia, con servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social, servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas para

el área urbana y rural, más programas para la niñez y la adolescencia con la implementación de política pública de prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas.

Los y las jóvenes de Mapiripán, señalan que **el ambiente y la diversidad natural**, es uno de los pilares fundamentales, logrando ser un municipio líder en el control de los recursos ambientales y manejo de los residuos sólidos y pionero en estrategias de reutilización de residuos convirtiéndose en un territorio amigable con el medio ambiente, se contaría con grandes espacios verdes, generando así una cultura ambiental. En el Plan de Desarrollo Municipal en la meta de desarrollo sostenible acciones encaminadas a Implementar acciones contra la deforestación y la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, Implementar acciones de recuperación y protección de fuentes hídricas, así como el fortalecimiento de PRAES, PROCEDAS.

Los y las jóvenes de Mapiripán, definen que la **Comunicación y participación juvenil**, contribuye a ser un municipio con un alto grado de interacción e intercambio de ideas y conocimientos, manteniendo al tanto de las situaciones importantes que tienen lugar en nuestro territorio, de igual manera, tendríamos unos jóvenes con mayor desarrollo de competencias y habilidades comunicativas y de manejo de herramientas tecnológicas. En cuanto a participación tendríamos un municipio con mayores niveles de democracia, reflejados en la participación amplia y concertada de los jóvenes, formados políticamente aportando en el desarrollo permanente del municipio. En el Plan de Desarrollo Municipal, expresa acciones en la meta cultura de la legalidad, promoviendo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Situaciones problemáticas juveniles

Los y las jóvenes de Mapiripán, describen cómo situaciones problemáticas, sobre las cuales tienen motivación de transformar, para tener un mejor vivir en sus territorios, las siguientes:

- **Jóvenes Víctimas:** consideran que dentro de las problemáticas encontradas es que no hay interacción con los grupos culturales, los y las jóvenes no desarrollan las capacidades y habilidades en el deporte y la cultura ya que no cuentan con escenarios.
- **Jóvenes afrodescendientes:** las problemáticas más sentidas son la discriminación y la falta de oportunidades lo cual lo relacionan a todo Colombia.
- **Jóvenes rurales campesinos:** las problemáticas más sentidas para esta población es la falta de vías de acceso a las veredas y la falta de una educación con mejor calidad.
- **Jóvenes en condición de discapacidad:** manifiestan la necesidad de vincularlos a las actividades, promover la educación inclusiva.
- Deserción escolar debido a que muchos jóvenes han tenido que salir a trabajar por cuestión económicas en su hogar.
- Falta de garantías y oportunidades para poder acceder a la educación superior, técnica y tecnológica.

- Metodologías educativas desactualizadas por parte de los docentes lo que conlleva a que el estudiante no se interese en aprender
- Desconocimiento de los pasos para la creación de microempresa.
- Falta de experiencia laboral para conseguir un empleo.
- Pocas garantías de competitividad en el mercado
- Falta de recursos económicos asignado al deporte y cultura lo cual impide que se pueda participar de tomeros y festivales intermunicipales.
- Falta de escenarios deportivos y culturales para el sano esparcimiento de los jóvenes.
- Gran aumento de embarazos y bullying en los jóvenes tanto en el casco urbano como en el rural.
- Metodologías obsoletas por parte de los profesionales para transmitir a los jóvenes.
- Aumento de la contaminación de residuos sólidos en los espacios públicos.
- Deforestación en todo el territorio Mapiripense.
- Falta de emisoras comunitarias y programas radiales locales con enfoque juvenil y de estrategias de comunicación.
- Poco interés de los jóvenes hacia temas políticos y falta de conocimiento frente a los espacios y las herramientas de participación.
- Dificultades para el transporte hacia el sector rural, lo que disminuye la participación de las comunidades rurales.
- Poca oferta laboral para emplear a los y las jóvenes del municipio y escasos canales de comercialización y distribución, poca capacidad de competencia de los pequeños emprendedores frente a las grandes empresas.
- Escasa información y conocimiento sobre el rol que cumplen los y las jóvenes en el territorio, esto genera que la juventud no cumpla su papel de protagonista de las transformaciones territoriales, siendo relevante en la búsqueda de garantías de sus propios derechos. La barrera que se crea entre la institucionalidad y la población frena el flujo de oportunidades e ideas de gran importancia para el desarrollo local.

Impacto en la vida de los y las jóvenes de dichas problemáticas

Los y las jóvenes de Mapiripán, plantean impactos de las problemáticas en sus vidas, organizaciones y futuro cercano si no se resuelven o transforman las situaciones problemáticas, orientados a:

1. Tendríamos unos mejores estándares de calidad educativa y seríamos un municipio ejemplo en el departamento y en el país por garantizar la educación digna y de calidad de todos nuestros jóvenes.
2. Tendríamos un municipio menos desigual y con mejores garantías de vida digna para todas las familias
3. Tendríamos unos jóvenes más críticos y más preparados frente a los nuevos retos de la sociedad, lo que se reflejaría en mayores oportunidades laborales y mejores condiciones de vida de nuestras familias
4. Reactivación de la economía local, formalización de sector comercio en el municipio y mayor competitividad en la producción agropecuaria
5. Mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, dignificación de la actividad laboral y mayor productividad del municipio.
6. Contaríamos con un municipio con mejores calidades de vida y con las garantías justas para los jóvenes que desde tempranas edades emprenden sus negocios propios aprovechando siempre su talento y su capacidad organizativa y transformadora.
7. Tendríamos un municipio con mayores índices de actividad física y cultural, lo que se traduce en jóvenes más creativos y más saludables, que aprovechan de mejor manera el tiempo libre y que pueden representar a nuestro pueblo en diferentes modalidades artísticas, deportivas y culturales
8. Seríamos un municipio pionero a la hora de garantizar las condiciones de dignidad de los jóvenes al momento de desarrollar sus actividades deportivas, artísticas y culturales, al tiempo que podríamos ser epicentro del deporte y la cultura en el departamento, fortaleciendo otras esferas sociales como el turismo y el comercio.
9. Disminución de embarazos no deseados y a temprana edad, además de contar con profesionales que nos apoyarían para tener un pleno desarrollo de nuestra salud sexual y reproductiva, física y psicológica.
10. Tendríamos una población juvenil más capacitada e informada sobre sus derechos y sobre su salud física, sexual reproductiva y psicológica, al mismo tiempo que se mejoraría la confianza en el centro de salud

11. Municipio líder en el control de los recursos ambientales y manejo de los residuos sólidos y pionero en estrategias de reutilización de residuos convirtiéndose en un territorio amigable con el medio ambiente.
12. Contaríamos con grandes espacios verdes, generando así una cultura ambiental.
13. Seríamos un municipio con un alto grado de interacción e intercambio de ideas y conocimientos, manteniendo al tanto de las situaciones importantes que tienen lugar en nuestro territorio. De igual manera, tendríamos unos jóvenes con mayor desarrollo de competencias y habilidades comunicativas y de manejo de herramientas tecnológicas.
14. Tendríamos un municipio con unos mayores niveles de democracia, reflejados en la participación amplia y concertada de los jóvenes de nuestro municipio y también tendríamos unos jóvenes formados políticamente aportando en el desarrollo permanente de nuestro municipio.
15. Contaríamos con un municipio más democrático y con niveles de atención más eficientes, integrado entre sus comunidades, respetando las ideas y las diferencias que puedan existir entre sectores

Nuestras líneas de acción juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán-Meta, priorizan líneas de acción juvenil que contribuyen a generar mejores condiciones de transformación en sus territorios, enfocadas en:

1. Educación, como una oportunidad de transformación para la vida de los y las jóvenes de Mapiripán.
2. El empleo y el emprendimiento, como una oportunidad para garantizar el desarrollo sostenible de la región.
3. Cultura y deporte, espacios que permitan activar el mundo cultural, artístico y creativo de los y las jóvenes como un proceso de resiliencia para fortalecer su proyecto de vida.
4. Salud sexual, física y psicológica en los y las jóvenes, mejora su estabilidad integral.
5. Medio ambiente como protección a la fauna y flora de la región.
6. Comunicación y participación juvenil, con mecanismos que contribuye a la transformación de la sociedad.
7. Política pública juvenil, instrumento de gestión y oportunidades para los y las jóvenes del municipio de Mapiripán –Meta.

Propuestas de acción juvenil

Los y las jóvenes de Mapiripán-Meta, concretan y unifican perspectivas de desarrollo basada en las siguientes propuestas de acción juvenil:

1. Aumento de los cupos en el internado municipal.

2. Preparar a los jóvenes desde el grado séptimo en las pruebas icfes ya que son las que evalúan el nivel educativo tanto individual como institucional, logrando de esta manera mejores resultados y poder acceder a una beca del gobierno.
3. Realizar una reestructuración de los planes de estudio que vayan encaminados a nuestro territorio y darle capacitación a los docentes en nuevos métodos de enseñanzas que se adapte a los jóvenes de hoy en día.
4. Gestionar capacitaciones con Cámara y Comercio para que de esta manera se puedan formalizar legalmente.
5. Charlas con las empresas explicándoles los beneficios tributarios y jurídicos que tiene al momento de darles a los jóvenes la oportunidad de tener su primer empleo
6. Realizar cada dos meses en el municipio el mercado campesino
7. Realizar un estudio donde se evidencien de manera real los distintos festivales y encuentros deportivos que se realizan en el meta para de esta manera priorizar la participación no solo en el Intercolegiados ni el joropodromo si no en al menos 3 partes más.
8. Realizar acercamientos a las diferentes instituciones con el fin de solicitar recursos para la construcción de más escenarios deportivos y culturales
9. Implementar campañas preventivas con enfoque juvenil en las instituciones educativas del municipio para cuidar la salud física, sexual y psicológica de los y las jóvenes, garantizando la calidad humana y profesional del personal del centro de salud
10. Realizar campañas lúdico-pedagógicas en las cuales se tenga contacto directo con los jóvenes
11. Adecuar un espacio con todas las condiciones necesarias para el almacenamiento de los residuos sólidos, capacitación de calidad sobre el manejo de los residuos sólidos y sus posibilidades de reutilización para actividades comerciales, educativas y artísticas.
12. Realizar jornadas de siembra en todo el territorio Mapiripense en la cual los jóvenes lleven la batuta de todos los proyectos verdes.
13. Diseñar programas de comunicación institucional utilizando las estrategias que la realidad de nuestro territorio sugiere de tal manera que la información de relevancia para la comunidad pueda llegar a sus destinos y propiciar por medio de estímulos programas de formación en habilidades comunicativas para que los jóvenes lideren y promuevan la comunicación popular autónoma desde sus diferentes espacios de participación.

14. Promover estrategias pedagógicas, tanto en el área urbana como en el área rural, que estimulen la participación juvenil en los espacios de toma de decisiones y en donde se tome conciencia de la importancia de los jóvenes en los diferentes espacios de participación.
15. Buscar estrategias de participación de manera descentralizada para poder garantizar la participación efectiva de los jóvenes más alejados del casco urbano.
16. Fortalecimiento de la cultura, gestionar espacios deportivos para el fortalecimiento de sus habilidades y que haya más constancia en los procesos, gestionar mediante la administración más incidencia permanente en las comunidades.
17. Jóvenes con orientaciones diversas OSIGD: charlas y capacitaciones de no discriminación sexual, espacios de apoyo y asesoramiento de la diversidad sexual, implementar políticas antidiscriminatorias en entornos educativos y laborales, espacio de apoyo psicológico.
18. Jóvenes indígenas: contar con buenas vías de acceso y un transporte adecuado para poder asistir a la institución educativa, mejorar el acceso al servicio de internet dentro de las comunidades indígenas y fortalecer las estrategias pedagógicas en etnoeducación.
19. Mujeres jóvenes: brindar información y acceso constate a los métodos de planificación, contar con el servicio de acompañamiento profesional en educación sexual y establecer campañas y estrategias para prevenir el acoso.

Estas acciones son las apuestas expresadas desde el sentir de los y las jóvenes resultado del diálogo efectuado en dos asambleas juveniles, son la base para la gestión, la incidencia y la articulación con las entidades públicas y privadas presentes en su territorio.